



Síntesis de medios

26 de noviembre de 2022

Primeras Planas

Ordenan desobedecer el mandato de jueces
Inegi: sin denunciar, la violencia física o sexual a mujeres
AI: continúan imparables feminicidios
Resurge el trumpismo y su plan de sellar la frontera con México
Fracasó la lucha antidrogas en AL: México y Colombia
México ya es 2° país con más feminicidios en AL, revela Cepal
AMLO y corcholatas, a la cabeza de la marcha
Por las que ya no están

[Reforma](#)
[El Universal](#)
[Excélsior](#)
[Milenio](#)
[La Jornada](#)
[La Razón](#)
[El Heraldo De México](#)
[La Prensa](#)

Secretaría de Seguridad Ciudadana

Sufre menor quemaduras tras electrocutarse

El cuerpo de un niño, resultó casi quemado en su totalidad, después de que se electrocutó. Los hechos ocurrieron en el cruce de la avenida Batalla de Casa Blanca y 5 de Mayo, colonia Leyes de Reforma, alcaldía Iztapalapa. Elementos de la **SSC** y paramédicos arribaron al lugar, por lo que trasladaron de emergencia al menor al Hospital Pediátrico de Tacubaya, a bordo de un helicóptero perteneciente al grupo **Cóndores**. Las autoridades aéreas fijaron como destino el Helipuerto ubicado en la avenida Tlaxcoaque, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde una ambulancia del ERUM culminó el traslado por vía terrestre. [Basta](#)

Feministas hacen cimbrar las calles

Distintas colectivas se manifestaron, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Las autoridades destacaron que la marcha fue pacífica, aunque 18 personas resultaron heridas, mismas que recibieron la atención de paramédicos del ERUM, los afectados fueron 11 civiles y siete policías. **Marcela Figueroa**, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la **SSC**, informó que durante el desarrollo de la marcha que en el cruce de las avenidas Juárez y Balderas uniformados decomisaron a las manifestantes 20 botellas de vidrio y cuatro litros de gasolina. [Excélsior](#) / [Excélsior](#) / [Excélsior](#) / [El Universal](#) / [Reforma](#) / [La Jornada](#) / [La Jornada](#) / [Milenio](#) / [La Razón](#) / [El Heraldo de México](#) / [El Sol de México](#) / [La Crónica de Hoy](#) / [La Prensa](#) / [Metro](#) / [El Gráfico](#) / [Basta](#)

Policía recupera 200 perros robados

Elementos de la **SSC** recuperaron en la alcaldía de Gustavo A. Madero un tráiler con más de 200 perros procedentes de Bogotá, Colombia. El tráiler que transportaba a los animales fue robado en la madrugada cuando salía de la zona de aduanas del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, por lo que fue reportado al número de emergencias. En un cerco por monitoreo de las cámaras del C5 se logró la localización del transporte que llevaba las jaulas transportadoras. [Excélsior](#) / [El Universal](#) / [Reforma](#) / [La Jornada](#) / [El Sol de México](#) / [Metro](#) / [La Prensa](#) / [El Gráfico](#) / [Basta](#)

Campeones con los puños

Después de tres jornadas de intensa actividad, ayer concluyó el Cuarto Torneo de Box Amateur del Servicio de Protección Federal. El evento contó con 69 participantes, los cuales se dividieron 63 en los combates de la rama varonil, mientras que seis lo hicieron en la femenil. Uno de los elementos que se fue como campeón fue David Loza, representando a la **SSC**. Tras el combate, el púgil Loza reveló que el boxeo y ser policía comparten muchas similitudes. [Excélsior](#)

Remiten 16 motos por incumplir reglamento



Síntesis de medios

26 de noviembre de 2022

La Semovi y **SSC**, en coordinación con la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial, realizaron un operativo en la intersección de las vialidades Fray Servando Teresa de Mier y Fernando Iglesias Calderón, en la alcaldía Venustiano Carranza, en el cual se remitieron 16 unidades al depósito vehicular. La finalidad es prevenir incidentes de tránsito de motociclistas y salvar vidas. [La Prensa](#) / [Reforma](#)

Capturan a presuntos huachicoleros en GAM

Elementos **SSC**, lograron capturar a cinco sujetos, presuntamente relacionados con la extracción ilegal de hidrocarburos, que operaban en la alcaldía Gustavo A. Madero. Tras labores de investigación e inteligencia, los policías lograron ubicar el punto de extracción ilícita, localizado al interior de un predio sobre avenida Río de los Remedios, casi esquina con Calle 5, en la colonia San Juan y Guadalupe Ticomán. [La Prensa](#)

Roban y se enfrentan a policías

Dos delincuentes robaron a tres mujeres que retiraron dinero de un banco en Naucalpan, tras el asalto huyeron hacia la Ciudad de México donde se encontraron con elementos de la **policía capitalina** con los que se enfrentaron a tiros. Uno de los delincuentes recibió un balazo en un glúteo. [Diario Amanecer](#)

Línea 4 del Metrobús cambia de ruta

A partir del lunes, la ruta sur de la línea 4 del Metrobús —que va de San Lázaro a Buenavista— cambiará su recorrido de manera permanente, lo que se busca es que los usuarios se ahorren tiempo de traslado por la zona del Centro Histórico. La directora del organismo, Rosario Castro, explicó que estas adecuaciones se analizaron en conjunto con la Secretaría de Movilidad, la Autoridad del Centro Histórico y la **SSC**. [La Jornada](#) / [Excélsior](#)

Aún faltan negociaciones

La Semovi y la **SSC**, detectaron un incremento de accidentes de tránsito que involucran motos, por lo que ambas secretarías determinaron endurecer el Reglamento de Tránsito para conductores de motocicletas en la Ciudad de México. [Excélsior](#)

Policiaco

Dos bikers la libran tras impactarse contra auto

Dos bikers que salieron vivos, se impactaron a alta velocidad contra un auto, en el perímetro de la colonia Country Club Churubusco, alcaldía Coyoacán. Elementos de la **SSC**, arribaron al lugar y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia. [La Prensa](#)

Justicia

Joven de 17 años, acusado en caso Fredy

Un joven de 17 años fue detenido por estar implicado en la muerte de Fredy, el niño de 8 años cuyo cuerpo apareció el martes por la noche con signos de violencia en las calles de Cuauhtépec. Ayer por la tarde, elementos de la Policía de Investigación (PDI) cumplieron la orden de aprehensión a Abelardo "N", a quien el juez le impuso la medida cautelar de internamiento preventivo por el delito de homicidio calificado. La próxima revisión de esta medida será en un mes y se darán 45 días para la investigación complementaria. [Excélsior](#) / [El Universal](#) / [Basta](#)



Imagen Destacada

EXCELSIOR

Policía recupera 200 perros robados

